

Buen gobierno

Telefónica auditará el grado de responsabilidad de sus proveedores

Los suministradores elaborarán un cuestionario para evaluar su RSC

El objetivo de Telefónica es "extender la cultura de la responsabilidad corporativa" entre sus proveedores y "reducir el riesgo reputacional" que podría derivarse de que alguno de ellos tuviera una conducta reprochable desde el punto de vista laboral o medioambiental, por ejemplo. Por eso, la operadora tiene un plan para que, este año, más de mil proveedores deban superar un proceso de diagnóstico en materia de RSC.

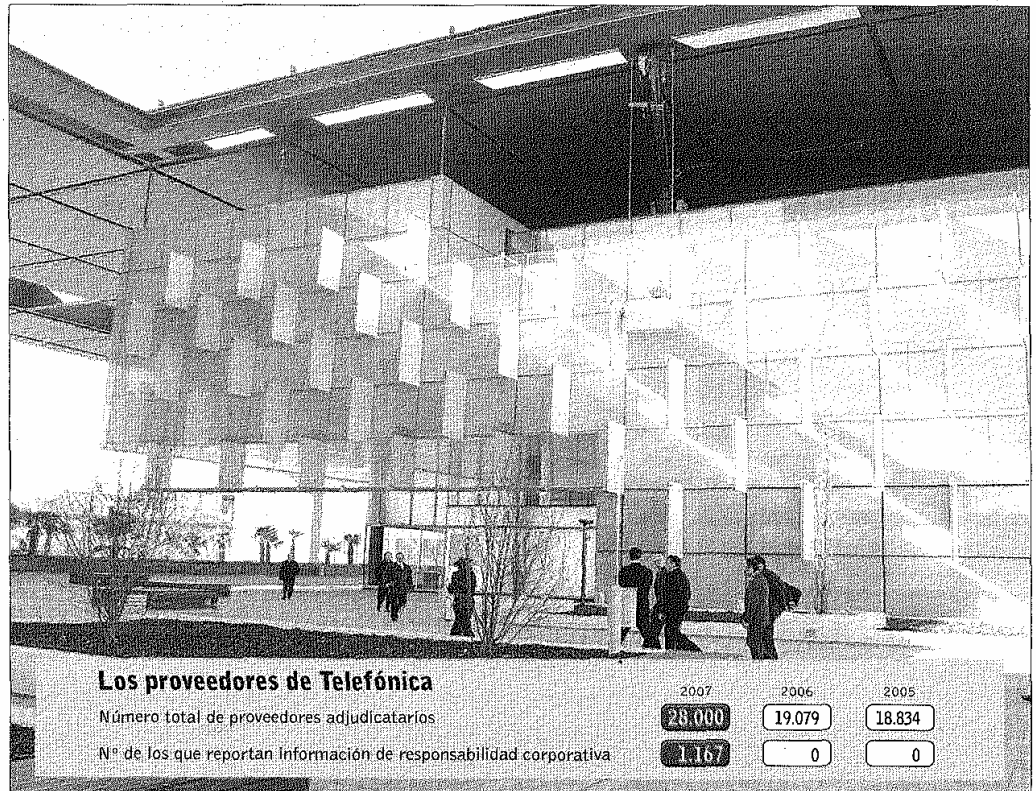
ARANTXA CORELLA Madrid

De los 28.000 suministradores de Telefónica, a los que se adjudicó compras por valor de 25.240 millones de euros en 2007, al menos mil deberán pasar a lo largo de este año por un proceso que tiene por objetivo auditar sus comportamientos en materia de responsabilidad corporativa. Los proveedores afectados por la decisión son los considerados de riesgo. La operadora estableció ya en 2006 una serie de criterios para definir estos riesgos en función de la visibilidad del producto al cliente, de la asociación con la marca, de la visibilidad por los medios, del país donde se desarrollan las actividades y de la naturaleza del suministro.

El análisis concluyó que los terminales y equipos de telecomunicaciones, los servicios de instalación y mantenimiento de redes, los productos de *merchandising* o las actividades de telemarketing son aquellos suministros a los que la operadora que preside César Alierta debe prestar una mayor atención. A 31 de diciembre de 2007, Telefónica estimaba que 2.453 de sus proveedores proporcionan productos o servicios con riesgo potencial en materia de responsabilidad corporativa.

Productos de riesgo

Por eso, quienes suministren productos considerados de riesgo deberán cumplir un cuestionario cuando realicen la inscripción o renovación del catálogo o cuando resulten adjudicatarios de algún artículo o servicio de riesgo. El cuestionario contiene medio centenar de preguntas relacionadas con aspectos laborales, éticos, de seguridad y salud en



Sede de Telefónica, en Madrid. PABLO MORENO

Condiciones especiales para suministradores sociales

La política de compras responsables de Telefónica pasa por ejemplo por exigir a sus proveedores que no recurran al trabajo infantil ni al trabajo forzado, que no acepten condiciones laborales de riesgo para la vida de los trabajadores y que cumplan con la legislación en materia medioambiental. La compañía asegura ser conscien-

te de que la introducción de criterios de RSC sumados a los habituales de calidad y de precio a la hora de elegir o mantener proveedores puede resultar para estos una novedad, por lo que ha puesto en marcha una campaña de presentaciones que explican la importancia de incorporar estos criterios. Además, como

parte de la política de compras responsables, Telefónica prima en las adjudicaciones a las entidades que fomentan la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social, como centros especiales de empleo o entidades sin ánimo de lucro. Estas disfrutan entre otras ventajas de derecho de tanteo en la venta.

el trabajo y de medioambiente. En todo caso, los proveedores podrán optar por cumplimentar el cuestionario específico de Telefónica o el GeSi (Global e-Sustainability Initiative), que es común para el sector de las telecomunicaciones. De la misma forma que ha sucedido ya con otras industrias, como la textil o la juguetera, Telefónica es consciente de que asegurarse en la medida de lo posible de erradicar prácticas poco éticas en la cadena de suministro puede evitar más de un disgusto desde el punto de vista reputacional.

Así, algunos proveedores podrán ser objeto de auditorías específicas in situ para evaluar sus procedimientos y políticas. La operadora calcula que durante este año puede llegar a realizar este tipo de exámenes a entre el 5% y el 10% de sus suministradores definidos como de riesgo.